



Ocampo, Guanajuato. A 02 de Marzo del 2023

Oficio No. RSI-UT-025/2023

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100002523

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

“se solicita información sobre cuantos municipios (y cuales) tienen en operación una “unidad policial Especializada para la prevención y atención de la violencia de Genero”, mejor conocidas como “policías de género” con el siguiente desglose de datos:

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

- 1. En el municipio de Ocampo, Guanajuato fue instalada la unidad el 09 de diciembre del 2021.**
- 2. Son 9 elementos de esta comisaría están escritos a la unidad policial de género, los cuales participaron en el “curso básico para unidades policiales de atención y prevención de la violencia de género”**
- 3. Se brinda acompañamiento de la persona afectada al servicio médico, DIF municipal o a la coordinación social de atención a la mujer, así como a la fiscalía según lo amerite la situación.**



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”

Estrella Fabiola Davila Ortiz



Lic. Estrella Fabiola Davila Ortiz
Titular de la Unidad de Transparencia.